

XVIII CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERIA OFTALMOLOGICA.
SEPTIEMBRE DE 2018

FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCION DE RESUMENES:

DEL 17 DE ENERO DE 2017 AL 30 DE MAYO DE 2018.

INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL RESUMEN:

Utilice el modelo adjunto debidamente cumplimentado en la página web de la sociedad www.congresoseeof.es.

En el apartado AUTOR escriba el nombre del autor. Ponga en primer lugar el nombre y después los apellidos de la persona que presentará el trabajo y a continuación el resto de colaboradores (con un máximo de 6 –seis- autores, en total). La persona que presente el trabajo deberá OBLIGATORIAMENTE estar inscrito en el congreso. Solo se admitirá dos resúmenes por autor.

En las comunicaciones de investigación estructure el contenido en:

- Título (máximo 30 palabras)
- Introducción (máximo 50 palabras)
- Objetivo (s) (máximo 50 palabras)
- Metodología (máximo 100 palabras)
- Resultados (máximo 100 palabras)
- Discusión. Que deberá incluir cuales son las implicaciones para la práctica clínica en enfermería. (Máximo 50 palabras)
- Conclusiones (máximo 20 palabras)

En las comunicaciones de información clínica y/o quirúrgica estructure el contenido en:

- Introducción (máximo 50 palabras)
- Objetivo (s) (máximo 50 palabras)
- Implicaciones para la práctica clínica en enfermería (máximo 100 palabras)
- Conclusiones

Modalidades a la que se pueden presentar resúmenes:

- Presentación oral – Comunicación libre
- Presentación en panel - Póster

EVALUACIÓN DE LOS RESÚMENES.

El Comité Científico evaluará los resúmenes sin conocimiento del nombre e institución de los autores, de acuerdo con los siguientes criterios: Se valorará puntuando de 1 a 5 puntos: el contenido científico enfermero, la relación con ENFERMERÍA OFTALMOLÓGICA, la relevancia para enfermería, originalidad, metodología, y la exposición se valorará durante su presentación en el Congreso.

No se admitirán cambios de autores con posterioridad a su aceptación. En caso de ser aceptado un trabajo y ser incluido en el programa, si no es finalmente presentado, los autores del mismo serán sancionados no pudiendo presentar ningún trabajo en el congreso nacional durante un periodo de 2 años, excepto causa justificada previamente.

Tras la evaluación por el Comité Científico se le comunicará si su resumen ha sido aceptado para su presentación A través de la página web www.congresoseeof.es, en el apartado **“comprueba tu trabajo”** ANTES del:

10 DE JUNIO DE 2018

Si su trabajo ha sido aceptado por el Comité Científico, deberá enviar el TEXTO COMPLETO DE LA PRESENTACION EN FORMATO COMUNICACIÓN (todos los trabajos aceptados tanto las comunicaciones orales como los poster):

- En formato Word,
- Con una extensión entre 6 y 8 folios,
- letra Calibrí,
- tamaño 11,

Para proceder a su valoración, previamente a la presentación en el Congreso

LA FECHA TOPE DE ENVÍO DEL TEXTO COMPLETO DE LA COMUNICACIÓN SERÁ:

31 DE AGOSTO DE 2018

Deberá enviarlo al correo electrónico: congreso@seeof.es, indicando en el asunto XVIII CONGRESO S.E.E.OF.

Si tiene alguna duda de cómo realizar ese artículo póngase en contacto con pilar.darriba@seeof.es, indicando en el asunto DUDA ARTICULO CONGRESO.

PRESENTACIONES ORALES – COMUNICACIONES LIBRES

Rellene el formulario que aparece en la página web www.congresoseeof.es con el contenido de su trabajo. No se admitirán trabajos con otro formato. No incluya gráficos, notas al pie, encabezados, ni hipervínculos, sólo texto. La bibliografía deberá cumplir la normativa Vancouver.

El tiempo asignado para presentar las comunicaciones orales es de 7 minutos.

EL COMITÉ CIENTÍFICO PUEDE RECHAZAR SU PRESENTACIÓN SI SOBREPASA 20 DIAPOSITIVAS. Sólo se dispondrá de este tiempo, que deberá ser rigurosamente respetado, por deferencia al resto de los componentes de la mesa. El debate tendrá lugar al finalizar la exposición de todas las comunicaciones que se presenten agrupadas en cada sesión. El moderador supervisará el cumplimiento riguroso de esta norma y estará en todo momento capacitado para interrumpir una exposición si sobrepasa el límite de tiempo impuesto.

SOLAMENTE OPTARAN A PREMIO LAS COMUNICACIONES ORALES QUE SE AJUSTEN A LAS NORMAS DE PRESENTACIÓN

Rogamos que presente su trabajo de forma clara y concisa. HABITUALMENTE, PARA UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN DE 7 MINUTOS SE RECOMIENDA REALIZAR SÓLO ENTRE 10 Y 12 DIAPOSITIVAS.

La organización proporciona ordenador para presentaciones en formato electrónico, no obstante póngase en contacto con la organización para solicitar otro tipo de material.

Si se realiza algún cambio de última hora deberá comunicarlo a la secretaria y se le indicará cuando puede modificarlo.

Si su trabajo ha sido aceptado por el Comité Científico, deberá enviar el TEXTO COMPLETO DE LA PRESENTACION EN FORMATO artículo:

- En formato Word,
- Con una extensión entre 6 y 8 folios,
- letra Calibrí,
- tamaño 11,

Las personas que presenten un trabajo durante el Congreso:

- Deberán enviar a través de la web del congreso una copia de su trabajo en formato digital (Power Point o similar) antes de la celebración del congreso.
- Durante el Congreso, las personas que presenten un trabajo, deberán aportar una copia de su presentación en formato digital (Power Point o similar), para incluirla en el ordenador de proyección y comprobar su correcto funcionamiento, previamente a su presentación.

Sólo se dará certificado de presentación a la persona que exponga el trabajo

PRESENTACIONES EN PANEL – POSTER

Rellene el formulario que aparece en la página web www.congresoseeof.es con el contenido de su trabajo. No se admitirán trabajos con otro formato. No incluya gráficos, notas al pie, encabezados, ni hipervínculos, sólo texto. La bibliografía deberá cumplir la normativa Vancouver.

El póster definitivo se presentará IMPRESO en la secretaría técnica del congreso el día 27 DE SEPTIEMBRE en horario de MAÑANA. La organización facilitará el material necesario para que los pósters puedan ser expuestos y se encargará de su ubicación. SI EL POSTER NO SE PRESENTA EN LA FECHA Y HORARIO INDICADOS, NO OPTARÁ A PREMIO (excepto causa justificada)

Consejos para la realización del póster:

- Las medidas del poster serán: 70 x 100 cm. Será expuesto en posición vertical.
- Incluya solamente el texto imprescindible para que objetivo, metodología y conclusiones queden suficientemente claros para el lector.
- Los resultados deberán presentarse preferentemente en gráficos y tablas que deberán ser claros.
- Podrá incluir, si lo desea, alguna referencia bibliográfica de interés
- Sólo se dará certificado de presentación a la persona que defienda el póster.

Exhibición: Todos los posters serán colocados en el panel identificado con su número, podrán ser retirados el día 29 de SEPTIEMBRE DE 2017 A PARTIR DE LAS 13:30 HORAS. Se entiende que los que no hayan sido retirados pueden ser destruidos por la organización. Los materiales para su colocación serán suministrados por la organización.

Si su trabajo ha sido aceptado por el Comité Científico, deberá enviar el TEXTO COMPLETO DE LA PRESENTACION EN FORMATO artículo:

- En formato Word,
- Con una extensión entre 6 y 8 folios,
- letra Calibrí,
- tamaño 11,

Todas las comunicaciones en formato poster, deberán presentarse ante el público en una exposición DE 5 (CINCO) MINUTOS, sin otro apoyo que el propio poster en formato digital.

Las personas que presenten un trabajo durante el Congreso:

- deberán enviar a través de la web del congreso una copia de su trabajo en formato digital (Power Point o similar) antes de la celebración del congreso.
- Durante el Congreso, las personas que presenten un trabajo, deberán aportar una copia de su presentación en formato digital (Power Point o similar), para incluirla en el ordenador de proyección y comprobar su correcto funcionamiento, previamente a su presentación.

SOLAMENTE OPTARAN A PREMIO LOS POSTERS QUE SE AJUSTEN A LAS NORMAS DE PRESENTACIÓN

IMPORTANTE:

El certificado de acreditación se expedirá únicamente a personas que estén INSCRITAS al congreso y acudan al 100% de las sesiones científicas. Para tal efecto, el congreso constará de un sistema de control de asistencia antes del comienzo de las sesiones y al finalizar las mismas. NO SE EXPEDIRÁN CERTIFICADOS DE ACREDITACIÓN A PERSONAS QUE NO ACUDAN AL CONGRESO, AUNQUE COLABOREN EN LA REALIZACIÓN DE ALGÚN TRABAJO. (AUTORES Y CO-AUTORES)